

**XXX CONCURSO PARA LA PROVISION DE TITULARIDADES DE
REGISTROS NOTARIALES. TRIBUNAL CALIFICADOR**

Presentes:

Dr. MARCELO RESTIVO

Dr. RAFAEL MARÍA CHAVES

Dr. HERNÁN GÓMEZ

Not. ZULMA AURORA DODDA

Not. MARTÍN LEANDRO RUSSO

ACTA 8 - En la sede del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, sito en 13 número 770 de la ciudad de La Plata, siendo las nueve horas del TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, se reúne el Tribunal Calificador integrado por los miembros que figuran al margen y firman al pie de la presente, presidido por el Dr. MARCELO RESTIVO, quien en esta ocasión lo hace a través de videoconferencia y conformado con la presencia de sus demás miembros: Dr. RAFAEL MARÍA CHAVES, Dr. HERNÁN GÓMEZ, Not. ZULMA AURORA DODDA y Not. MARTÍN LEANDRO RUSSO, a fin de tratar de conformidad con las

disposiciones de los artículos 10 y 12 Decreto Ley 9020/78, los siguientes temas: I) Fecha de la prueba escrita. Ponderando las diferentes circunstancias que hacen a la implementación de la prueba escrita y la posterior corrección de la misma, el Tribunal resuelve fijar la fecha para la realización de esta prueba entre los días 10, 11 y 12 julio de 2024, en los turnos y horarios que se determinarán, y conforme a la reglamentación que el Tribunal dictará en las próximas reuniones. II) Se fijaron los turnos según el siguiente detalle: Turno 1: GRAL. PUEYRREDÓN, LUJÁN, CNEL. BRANDSEN, EXALTACIÓN DE LA CRUZ, GRAL. ARENALES, COLÓN, CNEL. DORREGO, SAN CAYETANO Y LA COSTA; Turno 2: LA MATANZA, ITUZAINGÓ, NUEVE DE JULIO, MALV. ARGENTINAS, CAÑUELAS, GRAL. RODRÍGUEZ, SAN MIGUEL y DOLORES; Turno 3: LA PLATA, VICENTE LÓPEZ, ALMIRANTE BROWN, PILAR, EZEIZA, FLORENTINO AMEGHINO, CNEL. PRINGLES y NECOCHEA; Turno 4: BAHÍA BLANCA, QUILMES, LOMAS DE ZAMORA, CNEL. SUAREZ, ESTEBAN ECHEVERRÍA, TORNQUIST, MERLO, TRES ARROYOS, BARADERO, SAN PEDRO y LAS FLORES; Turno 5: TANDIL, TIGRE, SAN ISIDRO, MORENO, HURLINGHAM, CARLOS TEJEDOR, TRENQUE LAUQUEN, PINAMAR y PTE. PERÓN; Turno 6: MORÓN, LANÚS, BERAZATEGUI, CAMPANA, PATAGONES, OLAVARRÍA, AZUL, ESCOBAR, LOBOS, GRAL. GUIDO, MONTE, MAGDALENA, PUNTA INDIO, BOLIVAR y SAN FERNANDO. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas.